Universidad Rey Juan Carlos

GUÍA DOCENTE

Introducción a Proyectos

GRADO EN FUNDAMENTOS DE LA ARQUITECTURA (1º y 2º curso)

CURSO 2026-27

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 23/10/2026 12:48 | Hash: 5fb6721770b6518504a4c04546f90e6d.

Fecha de publicación: 07-07-2026

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 23/10/2026 12:48 | Hash: 5fb67217770b6518504a4c04546f90e6d.

I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	2 curso, anual
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 23/10/2026 12:48 | Hash: 5fb67217770b6518504a4c04546f90e6d.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 23/10/2026 12:48 | Hash: 5fb6721770b6518504a4c04546f90e6d.

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA

La asignatura de Introducción a Proyectos tiene como finalidad iniciar al alumnado en el desarrollo del proyecto arquitectónico con un nivel de desarrollo básico que combine:

- La interpretación crítica del contexto, incluyendo tanto las preexistencias físicas como las condiciones sociales y ambientales del entorno.
- La atención al programa de necesidades como base del desarrollo del proyecto, considerando aspectos funcionales, formales y también dimensiones inmateriales.
- El reconocimiento y análisis de la experiencia espacial como fundamento para la concepción arquitectónica.

OBJETIVO GENERAL

La asignatura de Introducción a Proyectos tiene como finalidad proporcionar al/a la estudiante los conocimientos y herramientas necesarios para iniciarse en el proyecto arquitectónico —concebido desde una perspectiva amplia e inclusiva—, capacitándolo/la para formular, en un nivel básico, respuestas razonadas a los problemas planteados. El proyecto de arquitectura se concibe como una estrategia de actuación frente a un conjunto de variables complejas (contextuales, espaciales, funcionales y culturales), constituyendo este primer curso una aproximación sistemática a su desarrollo y articulación.

En este sentido, el proyecto se concibe como una estrategia de intervención capaz de generar respuestas coherentes y fundamentadas ante situaciones concretas, constituyendo esta asignatura una primera aproximación al desarrollo de dicho proceso.

Este objetivo general se concreta en los siguientes objetivos específicos:

- Desarrollar la capacidad de observación, análisis e interpretación crítica del entorno y de la cultura arquitectónica contemporánea.
- Fomentar la comprensión del espacio arquitectónico como experiencia compleja
- Introducir al alumnado en la complejidad del proceso proyectual, desde la generación de ideas hasta su formalización básica.
- Capacitar para la representación adecuada del análisis, del proceso y de las propuestas, como herramientas de pensamiento y comunicación.

Al finalizar el curso, cada estudiante deberá ser capaz de:

- Analizar una situación desde múltiples perspectivas: contextuales, programáticas, espaciales, funcionales, sensoriales, etc.
- Formular una idea de proyecto coherente que actúe como motor del proceso de diseño.
- Definir estrategias proyectuales acordes con dicha idea.
- Manejar con solvencia los elementos básicos de la arquitectura y sus relaciones compositivas (organización, proporción, escala).
- Comprender y aplicar dimensiones, medidas y criterios espaciales habituales en el proyecto arquitectónico.

ASIGNATURAS RELACIONADAS

Dado el carácter troncal de las asignaturas de proyectos dentro del Grado, la asignatura tiene múltiples puntos de conexión con algunas ya vistas en el primer curso, como Tipologías arquitectónicas, Representación arquitectónica y Comunicación gráfica, y con otras asignaturas que se desarrollarán durante el segundo curso: Comunicación y representación de proyectos arquitectónicos, Vanguardias y arquitectura, Sistemas Constructivos I…

Asimismo, se configura como una base preparatoria para el desarrollo progresivo del proyecto arquitectónico en niveles posteriores (Proyectos I, Proyectos II…), donde este alcanzará mayores grados de complejidad. En este sentido, se promoverá la transversalidad a través de ejercicios, actividades y dinámicas compartidas

PERFILES PROFESIONALES RELACIONADOS CON LA ASIGNATURA

Dado su carácter troncal, está relacionada con todos los perfiles de la titulación, si bien de forma más directa con:

- Proyectos de edificación y dirección de obra.
- Diseño, arte y espacio.

REQUISITOS PREVIOS Y RECOMENDACIONES

Para el correcto seguimiento de la asignatura es recomendable haber superado las asignaturas de Comunicación gráfica, Tipologías arquitectónicas y Representación arquitectónica.

Del mismo modo, se aconseja la consulta continuada de la bibliografía recomendada, así como de aquellas referencias que se propongan durante el curso.

Se recomienda la asistencia a exposiciones, seminarios y actividades culturales relacionadas con la arquitectura, y, finalmente, de forma preferente, la visita directa a obras arquitectónicas y contextos urbanos, como complemento imprescindible para la formación de una mirada crítica y una cultura arquitectónica propia.

II.B-Presentación en inglés

null

III.-Resultados de Aprendizaje

COM08. Capacidad para la concepción, la práctica y desarrollo de: Proyectos básicos y de ejecución, croquis y anteproyectos (T).
CON19. Conocimiento adecuado de: Las teorías generales de la forma, la composición y los tipos arquitectónicos.
CON21. Conocimiento adecuado de: Los métodos de estudio de los procesos de simbolización, las funciones prácticas y la ergonomía.
CON22. Conocimiento adecuado de: Los métodos de estudio de las necesidades sociales, la calidad de vida, la habitabilidad y los programas básicos de vivienda.
HAB09. Aptitud para: Suprimir barreras arquitectónicas (T).
HAB12. Capacidad para: Elaborar programas funcionales de edificios y espacios urbanos (T).
HAB13. Capacidad para: Ejercer la crítica arquitectónica.

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 23/10/2026 12:48 | Hash: 5fb6721770b6518504a4c04546f90e6d.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 23/10/2026 12:48 | Hash: 5fb6721770b6518504a4c04546f90e6d.

IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

Los contenidos enunciados a continuación deben entenderse como una guía genérica y como un marco dentro del cual cada estudiante desarrollará su propio camino de aprendizaje, que le permita, al final del curso, alcanzar los objetivos y el nivel requerido para aprobar la asignatura.

Este primer curso de proyectos se centrará, de manera prioritaria, en las fases iniciales del proyecto: a nivel de anteproyecto, lectura de contextos y preexistencias (análisis del lugar); generación de ideas y oportunidades de proyecto; mecanismos de arranque del proceso; aproximación al aprendizaje de metodologías del proyecto y de la propia idea de proyecto.

Durante el curso se trabajarán, entre otros aspectos, los conceptos de medida, proporción y escala, así como las principales organizaciones compositivas de proyectos (compactas, dispersas, seriadas, etc.), las agrupaciones espaciales y las estrategias de proceso. Se atenderá a la experiencia espacial como concepto de trabajo, desarrollando temas relacionados con usos residenciales y equipamientos o espacios públicos. El programa de usos se utilizará como base del desarrollo funcional y formal, atendiendo igualmente al contexto, tanto físico como social, como elemento condicionante del proyecto.

La sostenibilidad se introducirá como hilo argumental del proyecto, con especial atención al clima y al lugar, así como al aprovechamiento de recursos existentes y próximos a los emplazamientos de trabajo.

Asimismo, se fomentará la formación de una cultura arquitectónica basada en la crítica y en el conocimiento de otras arquitecturas y arquitectos/as, entendidos como referencia imprescindible de la disciplina. Esta formación se apoyará en clases teóricas sobre el proceso de diseño en contextos, la implantación de proyectos construidos, los entornos, el trabajo en planta y en sección, las tipologías, el lugar, el espacio, la función, la luz y los flujos.

Finalmente, el curso incluirá la resolución de entre 3 y 5 ejercicios planteados a lo largo del mismo, con temas como el espacio arquitectónico abstracto, la vivienda unifamiliar o pequeños equipamientos.

Ejercicios de curso:

Cada ejercicio será presentado mediante un breve dossier donde se expondrá la naturaleza del proyecto a desarrollar, los objetivos a alcanzar, un calendario de desarrollo y una bibliografía recomendada. Cada ejercicio será acompañado de clases teóricas que profundicen en alguno de los aspectos del proceso de proyecto.

La asistencia ACTIVA a clase es obligatoria. Esto implica la participación en el taller, la atención a las correcciones de lo/as compañero/as y a las propias y, por supuesto, la asistencia a las sesiones teóricas que se impartan.

Las correcciones de proyectos se realizarán en el horario de clase y serán colectivas con exposición de los proyectos. Cada estudiante presentará sus trabajos de forma autónoma, con documentación suficiente y acorde al nivel exigido. Las explicaciones reforzarán la documentación gráfica mostrada y deberán prepararse con antelación con el fin de ser claras y concisas.

La corrección dependerá del trabajo aportado por cada estudiante y no se aceptarán trabajos que no alcancen unos mínimos de dedicación, esfuerzo, claridad de desarrollo y nivel gráfico adecuado. En el caso de solicitarse alguna documentación o trabajo concreto de forma obligatoria (por ejemplo, una maqueta) ésta deberá a su vez cumplir con esos mínimos, no corrigiéndose ningún proyecto que no venga acompañado de la documentación requerida. La duración de la corrección será proporcional al trabajo realizado y a la implicación del/la estudiante con los ejercicios.

De forma periódica, se invitará a profesore/as y arquitecto/as externo/as a la universidad a realizar sesiones críticas.

Cuaderno de curso:

Cada estudiante dispondrá de un cuaderno propio para la asignatura, como un instrumento personal de registro, análisis y reflexión que acompañará de manera continua el desarrollo del proceso proyectual en la asignatura, al igual que el propio proceso de aprendizaje. En él se recogerán notas de clases teóricas, apuntes derivados de correcciones, lecturas críticas, referencias, visitas, etc. Sin embargo, su función principal será recoger de forma sistemática la evolución del trabajo del estudiante, desde las primeras aproximaciones a los temas del proyecto hasta la consolidación de una propuesta arquitectónica, permitiendo documentar tanto las decisiones adoptadas como los caminos explorados y descartados. En este sentido, el cuaderno actuará como un espacio de pensamiento y experimentación, donde se integran el análisis del contexto y de los referentes, la formulación de ideas a través de esquemas, croquis y diagramas, y el desarrollo progresivo de la propuesta mediante representaciones gráficas adecuadas. Se admite el empleo de diversas técnicas y lenguajes de expresión, desde el dibujo a mano alzada hasta otros medios gráficos y visuales.

Pruebas específicas en clase:

El cuaderno se integra como un elemento central de la evaluación continua, sustituyendo a las pruebas presenciales tradicionales. En este sentido, deberá presentarse en el aula en todas las fechas de entrega de los distintos enunciados del

curso, siendo objeto de exposición oral y explicación (oral y/o gráfica) por parte del estudiantado. Su valoración atenderá tanto a la calidad y coherencia de los contenidos como a su desarrollo progresivo a lo largo del curso.

Lecturas de curso:

Se facilitará al inicio del curso un listado de libros -ensayos, manifiestos, recopilaciones- sancionados como textos clave en el desarrollo de la disciplina. Cada ejercicio irá además acompañado de nueva bibliografía. Se recomienda la lectura, al menos, de un libro por cuatrimestre.

Visitas a obras de arquitectura:

Se facilitará al inicio del curso un listado de obras de arquitectura -edificios y actuaciones urbanas- de fácil acceso en la Comunidad de Madrid. Se recomienda visitar, al menos, dos obras por cuatrimestre y reflejar en el cuaderno de la asignatura su análisis.

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	**Descripción**
Asistencia a clases teóricas	Clases de apoyo a los ejercicios en curso.
Tutorías académicas	Tutorías individuales o en grupo bajo petición sobre aspectos globales del curso (no corrección de proyectos)
Prácticas	TALLER. Trabajo en clase supervisado por el profesorado; correcciones individuales y colectivas públicas; debates.
Otras actividades	Desarrollo de la conciencia crítica a través de la participación en las correcciones.
Lecturas	Lectura crítica de textos señalados.
Asistencia a clases teóricas	Método expositivo con apoyo de medios audiovisuales.
Otras actividades	Sesiones críticas con el profesorado e invitado/as externo/as.
Presentaciones orales	Exposición pública del trabajo del estudiante, integrada en dinámicas de corrección colectiva, orientada al desarrollo de la capacidad de comunicación, argumentación y pensamiento crítico en el proceso proyectual.
Otras actividades	Visita a obras de arquitectura señaladas.
Resolución de ejercicios, problemas, casos	Trabajo autónomo (en casa) de realización de trabajos/proyectos (individuales o colectivos).
Realización de pruebas	Cuaderno de curso.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 23/10/2026 12:48 | Hash: 5fb6721770b6518504a4c04546f90e6d.

V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)	
Clases teóricas	5
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	50
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0
Realización de pruebas	5
Tutorías académicas	30
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	18
Preparación de clases teóricas	0
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	68
Preparación de pruebas	4
Total de horas de trabajo del alumnado	180

VI.-Metodología y plan de trabajo		
Tipo	**Periodo**	**Contenido**
Tutorías académicas	Semana 1 a Semana 30	Tutorías individuales o en grupo bajo petición sobre aspectos globales del curso (no corrección de proyectos)
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 30	Clases de apoyo a los ejercicios en curso
Otras actividades	Semana 1 a Semana 30	Sesiones críticas con el profesorado e invitado/as externo/as
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 30	Lectura crítica de textos señalados
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 30	Método expositivo con apoyo de medios audiovisuales
Otras actividades	Semana 1 a Semana 30	Desarrollo de la conciencia crítica a través de la participación en las correcciones
Pruebas	Semana 1 a Semana 30	Cuadeno de curso.
Resolución de ejercicios, problemas, casos	Semana 1 a Semana 30	Trabajo autónomo (en casa) de realización de trabajos/proyectos (individuales o colectivos).
Otras actividades	Semana 1 a Semana 30	Visita a obras de arquitectura señaladas

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 23/10/2026 12:48 | Hash: 5fb6721770b6518504a4c04546f90e6d.

Prácticas	Semana 1 a Semana 30	TALLER. Trabajo en clase supervisado por el profesorado; correcciones individuales y colectivas públicas; debates

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 23/10/2026 12:48 | Hash: 5fb67217770b6518504a4c04546f90e6d.

VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 23/10/2026 12:48 | Hash: 5fb6721770b6518504a4c04546f90e6d.

Metodología de evaluación:
La asignatura de Introducción a Proyectos es de tipo taller, es decir, de carácter eminentemente práctico (M03, M04). Por ello, el trabajo de cada estudiante constituye el núcleo central de la misma y el medio a través del cual se podrán asimilar los contenidos y dominar las herramientas necesarias para acometer un proyecto arquitectónico con la solvencia adecuada (M03, M04).
El curso se plantea como un taller de evaluación continua articulado a través de varios ejercicios de complejidad creciente, tanto en tamaño como en programa de uso y número de elementos de interacción (M03, M04).
Se iniciará al alumnado en el proceso de proyectos arquitectónicos mediante una metodología por fases, en cuyo marco el material generado en los primeros procesos de observación y análisis se utilizará en una segunda fase de reflexión y pensamiento (M03, M04). Esta fase se apoyará en contenidos teóricos, lecturas, análisis, debates y visitas a obras reconocidas (M01, M05), prestando especial atención a la arquitectura de los últimos años y a la que se esté desarrollando durante el curso, así como a sus implicaciones sociales, culturales y medioambientales, con el fin de fomentar el necesario espíritu crítico (M01, M05).
Finalmente, se abordará una tercera fase de propuesta y actuación, en la que la creatividad se nutrirá del proceso seguido para generar un proyecto de arquitectura (M03, M04). Las herramientas que se utilizarán serán tanto las ya vistas en algunas asignaturas de primer curso como otras nuevas que se desarrollarán durante el curso —en coordinación con la asignatura Comunicación y representación de proyectos arquitectónicos— según la fase del proyecto en que se esté trabajando: croquis, dibujo a mano alzada, perspectivas, fotomontajes, maquetas, collage, entre otras (M01, M03, M04).

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN Y SU PONDERACIÓN
1. EVALUACIÓN ORDINARIA. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
Una vez terminado el curso académico y en convocatoria ordinaria se calificará sobre 10 según el siguiente baremo:
60% (Reevaluable) Valoración del portafolio/carpeta COMPLETA:
• 4 Ejercicios realizados y presentados a lo largo del curso en el taller (incluyendo el trabajo realizado dentro y fuera del aula). Para que un ejercicio sea evaluado tiene que haberse corregido en varias de sus fases en aula. Si no se corrige en aula, el ejercicio no se calificará. Los ejercicios se valorarán según los Objetivos generales y parciales indicados previamente y de acuerdo a los Resultados de aprendizaje de la asignatura.
20% (Reevaluable) Prueba presencial: Cuaderno del curso.
• El cuaderno constituye un componente fundamental dentro del sistema de evaluación continua, en sustitución de las pruebas presenciales convencionales. Deberá presentarse en el aula coincidiendo con las entregas de los distintos ejercicios del curso, y será objeto de exposición y explicación por parte del estudiantado, tanto mediante recursos orales como gráficos. Su evaluación considerará la solidez, coherencia y riqueza de los contenidos, así como la evolución y el grado de elaboración alcanzado a lo largo del proceso.
20% (No Reevaluable. Acumulativa) = 15% Participación ACTIVA en el curso y en el proceso de proyecto + **5%** Presentación y defensa del propio trabajo durante las correcciones colectivas:
• 3 correcciones colectivas mínimas por ejercicio: no se valorarán correcciones cuyos documentos no alcancen unos mínimos de dedicación, esfuerzo, claridad, desarrollo y nivel gráfico.
• Preparación de las exposiciones públicas, claridad en el discurso y coherencia de este con los documentos gráficos y maquetas presentados.
• Atención y contribución constructiva durante la corrección de otras y otros estudiantes.
Tal y como se ha comentado anteriormente, el curso se plantea como un taller de evaluación continua por lo que los ejercicios pueden ser mejorados hasta la entrega final del curso siempre que el estudiante cumpla con las condiciones de participación activa descritas previamente.
En cualquier caso, la no presentación de los trabajos a las correcciones colectivas, la presencia no activa y la entrega de ejercicios sin seguimiento de ningún tipo, serán causa de suspenso directo del ejercicio. Si un ejercicio se entrega sin haber sido corregido en varias ocasiones y fases de desarrollo, no tendrá rúbrica y para la evaluación final contará como 0.
El curso debe mostrar una evolución ascendente en el dominio de los contenidos de la asignatura, la capacidad proyectual y la autonomía del estudiante. Un curso con valoración descendente será considerado como una deficiencia en el aprendizaje. Se valorará la evolución y la adquisición de conocimientos de forma progresiva. Es fundamental el trabajo continuado y el aprendizaje progresivo. Se entiende que el último ejercicio debe acumular ese trabajo y aprendizaje.
Nota final = 0.6*Valoración portafolio/carpeta completa + 0.2*Prueba presencial (Cuaderno) + 0.15*Participación ACTIVA + 0.05*Presentación y defensa del propio trabajo. Las notas mínimas, en carpeta completa y cuaderno, deberán ser de un 5.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 23/10/2026 12:48 | Hash: 5fb6721770b6518504a4c04546f90e6d.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 23/10/2026 12:48 | Hash: 5fb6721770b6518504a4c04546f90e6d.

TABLA RESUMEN DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN

Sistema de evaluación	Actividades de evaluación	Ponderación	Reevaluable en extraordinaria	Nota mínima	Contenidos	Periodo
SE01	pruebas prácticas presenciales: Cuaderno de curso	20%	SÍ	5	**A**	Durante el periodo lectivo
SE03	Presentación y defensa de trabajos/proyectos (individuales o colectivos)	5%	NO	NO	**B**	Durante el periodo lectivo
SE05	Portafolio / Carpeta	60%	SÍ	5	**C**	Durante el periodo lectivo
SE06	Participación activa en foros y debates (presencial y/o en línea) que se corresponda con una contribución crítica	15%	NO	NO	**D**	Durante el periodo lectivo

LEYENDA

A Elemento central de la evaluación continua: sustituye las pruebas presenciales tradicionales. En este sentido, deberá presentarse en el aula en todas las fechas de entrega de los distintos enunciados del curso, siendo objeto de exposición oral y explicación (oral y/o gráfica) por parte del estudiantado

B Preparación de las exposiciones públicas, atendiendo a la claridad y articulación del discurso, así como a su coherencia y adecuada integración con los documentos gráficos y las maquetas presentadas

C 2 proyectos largo y corto (espacio personal y vivienda unifamiliar); 2 proyectos largo y corto (dotacional o híbrido

D Correcciones públicas en clase; Atención y contribución constructiva durante la corrección de otras y otros estudiantes

2. TUTORÍAS

Las tutorías NO SON correcciones de proyecto. Solo deben/pueden producirse fuera del horario de las clases, en el horario que se establezca por los docentes bajo petición previa.

Las tutorías particulares tienen por objetivo tratar aspectos generales del curso y de la situación de la/el estudiante. En ningún caso se realizarán correcciones privadas que sustituyan a las de clase.

Pueden solicitarse de forma verbal en clase, pero SIEMPRE deben ir acompañadas de un correo electrónico o mensaje de aula virtual de la asignatura enviado a todo el profesorado.

3. EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación extraordinaria se desarrollará sobre el 80% de la nota de la asignatura, que constituye la parte reevaluable, correspondiendo un:

• 60%. La entrega de la carpeta de curso que incluya las mejoras en los ejercicios entregados y los ejercicios no entregados. Esta entrega será condición sine qua non para aprobar.

• 20% Una prueba/examen práctico consistente en el desarrollo de un proyecto original, de complejidad acorde al nivel de la asignatura, en la que el estudiantado deberá acreditar el dominio de los conocimientos y competencias adquiridos, y además, reevaluar de forma integradora los contenidos trabajados previamente a través de las pruebas presenciales (Cuaderno) realizadas a lo largo del curso.

Se deben entregar y aprobar ambas para superar la asignatura. Respecto a la primera, no existe posibilidad de tutorías o sesiones de corrección debiendo los alumnos trabajar de forma autónoma.

Nota final = 0.6*Valoración carpeta/portafolio completo + 0.2*Prueba presencial (examen) + Nota participación activa EO. Las notas mínimas, en carpeta completa y prueba presencial, deberán ser de un 5.

4. CONVOCATORIA ADELANTADA. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El alumnado tiene derecho a una convocatoria adelantada, que consistirá en la siguiente prueba:

Un examen práctico en el que se deberá demostrar el dominio de los conocimientos exigidos en la asignatura, según normativa en vigor de la URJC.

5. DISPENSA ACADÉMICA

El GFA se imparte en modalidad presencial, cumpliendo con el requisito de talleres y trabajo tutorizado para la formación práctica, técnica y creativa en el ámbito profesional. Existe, por tanto, una clara imposibilidad técnica y disciplinar para separarla práctica (obligatoria) de la teoría (sobre la que se pretende una dispensa). En otros términos, no se trata de una asignatura en la que las metodologías de evaluación se basen en clases teóricas y clases prácticas, relacionadas pero estancas en su desarrollo temporal. Se trata de un taller con una metodología prioritaria de resolución de problemas y aprendizaje basado en proyectos, en el que la teoría y la práctica se interconectan de forma transversal y se producen a la vez y siguiendo el debate crítico que se establece en función del trabajo aportado por el alumnado lo que, en definitiva, hace imposible separar ambas cosas pues son, en esencia, la misma.

VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.

Asignatura con posibilidad de dispensa: No

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.

Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 23/10/2026 12:48 | Hash: 5fb6721770b6518504a4c04546f90e6d.

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 23/10/2026 12:48 | Hash: 5fb67217770b6518504a4c04546f90e6d.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 23/10/2026 12:48 | Hash: 5fb6721770b6518504a4c04546f90e6d.

VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

- LE CORBUSIER: Hacia una arquitectura. Madrid: Apóstrofe, 1998.
- AA.VV. (Ed. Carmen Rodríguez): Introducción a la Arquitectura. Conceptos Fundamentales. Barcelona: Edicions UPC, 2000.
- MUÑOZ COSME, Alfonso: El proyecto de arquitectura. Madrid: Ed. Reverté, 2008
- MUNARI, Bruno: ¿Cómo nacen los objetos?: apuntes para una metodología proyectual. Barcelona: Gustavo Gili, 2002.
- HERTZBERGER, Herman: Lessons for students in architecture. Rotterdam: 010 Publishers, 1991
- ZUMTHOR, Peter: Pensar la arquitectura. Barcelona: Gustavo Gili, 2009.
- HERRIGEL, Eugene, Zen en el arte del tiro con arco. Gaia, 2022
- ÁBALOS, Iñaki: Palacios comunales atemporales. Genealogía y anatomía. Puente Editores, 2020.
- MOORE, Charles & ALLEN, Gerald: Dimensiones de la arquitectura: espacio, forma y escala. Gustavo Gili, 1978.
- PRAT ORTELL, Jaume, L.R.E.V.M.C. Coordenadas para un nuevo milenio. Arquine editorial, 2021
- Office for Metropolitan Architecture, Rem Koolhaas, and AMO-OMA. Countryside a Report. Koln: TASCHEN, 2020.

Bibliografía complementaria

- CALVINO, Italo: Seis propuestas para el próximo milenio. Madrid: Siruela, 2001.
- Revistas: - El Croquis / - Arquitectura Viva / - Tectónica / - a+t / - Metalocus
- FREDERICK, Matthew: 101 cosas que aprendí en la Escuela de Arquitectura. Madrid: Abada, 2012.
- CAMPO BAEZA, Alberto: La idea construida. Madrid: Biblioteca Nueva, 2006
- KOOLHAAS, Rem & MCGETRICK, Brendan: Content. AMOMA. Taschen, 2004.
- BACHELARD, Gaston: La poética del espacio. Fondo de cultura económica, 1965.

IX.-Profesorado

Nombre y apellidos	LAURA PÉREZ TEMBLEQUE
Correo electrónico	laura.tembleque@urjc.es
Departamento	Teoría de la Señal y Comunicaciones y Sistemas Telemáticos y Computación
Campus de impartición	Fuenlabrada
Categoría	Profesor/a Asociado/a
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docentia	0
Nombre y apellidos	MIGUEL BARAHONA GARCÍA
Correo electrónico	miguel.barahona@urjc.es

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 23/10/2026 12:48 | Hash: 5fb67217770b6518504a4c04546f90e6d.

Departamento	Teoría de la Señal y Comunicaciones y Sistemas Telemáticos y Computación
Campus de impartición	Fuenlabrada
Categoría	Profesor/a Asociado/a
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docentia	0
Nombre y apellidos	RAFAEL URQUIZA SÁNCHEZ
Correo electrónico	rafael.urquiza@urjc.es
Departamento	Teoría de la Señal y Comunicaciones y Sistemas Telemáticos y Computación
Campus de impartición	Fuenlabrada
Categoría	Profesor/a Asociado/a
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docentia	0
Nombre y apellidos	SERAFINA AMOROSO
Correo electrónico	serafina.amoroso@urjc.es
Departamento	Teoría de la Señal y Comunicaciones y Sistemas Telemáticos y Computación
Campus de impartición	Fuenlabrada
Categoría	Profesor/a Ayudante Doctor/a

Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	Si
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	2
Nº de Sexenios	1
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docentia	0

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 23/10/2026 12:48 | Hash: 5fb67217770b6518504a4c04546f90e6d.